



Calvario, llamado el Cabero vease, bps los lince
ros que designan, y el Ayuntamiento en consideracion
a su pobreza y a la inutilidad de este terreno, acuerdo
Concedales gratuitamente su permiso para que
Abran en él las dos cuevas que se proponen, enten
diéndose esta gracia sin perjuicio de terceros

Que se limpie el pozo de la plaza. Convenido el Ayuntamiento de lo conveniente
que es para el servicio publico que se limpie y
ponga en uso el pozo que existe en la plaza de la
Verdura, que hoy se halla llano e incomodo, acuerdo
que el perito titular D. Mariano Garcia los extrai
ga y lo use al corriente para que pueda utilizar
su agua, y en disposicion de que no ocasiona agraa
cias; teniendo en su caso la cuenta de los gastos
que se ocasionen para acordar su pago.

Don. Juan Plaza se dio cuenta de una orden del Sr. Gobernador
su nombram. de Alcalde pedaneo de la provincia de Sta. e ayer, participando haber
nombrado para Alcalde pedaneo de la parroquia
a Don. Juan Plaza; y el Ayuntamiento
Acordó: que el Sr. presidente se sirva darle la

